

TEMAS FINANCIEROS

El cultivo de nuestros campos

España es un país esencialmente agrícola. Así lo quiere nuestra Geografía contra la que no caben protestas mientras no sepamos transformar el mundo. Muy bien. Esto quiere decir que es lógico proteger primeramente a la agricultura, la industria natural y básica de la nación, y, puesto que las otras industrias son artificiales, se les debe únicamente atender para que sirvan a los agricultores cuanto necesitan en su vida, sin olvidar que cuando estas otras industrias por su artificialidad resulten lesivas para la economía patria no merecen ninguna protección, debiéndose acudir a las industrias extranjeras naturales y baratas, en compensación de que los otros países no consuman nuestro exceso de producción agrícola.

Proteccionismo a nuestra Agricultura. Enhorabuena. Pero no por ecionismo económico, sino proteccionismo técnico y encauzador para su mayor prosperidad.

El proteccionismo económico por medio de los aranceles quiere decir sencillamente que en España, uno de los primeros países de trigo del mundo, esté el trigo y el pan más caro que en ninguna parte. Pero esto casi es lo de menos, aunque resulte horrorosamente absurdo. Lo peor es que a causa de dicho proteccionismo España, a pesar de sus excelentes condiciones naturales, es de los países que menos cantidad específica producen por hectárea. El agricultor, como tiene a su disposición las ventajas que nacen del proteccionismo arancelario, no se preocupa en mejorar los cultivos, y así andan ellos. Y los españoles pasamos hambre a causa del precio prohibitivo del pan.

Libertad arancelaria para que llegue aquí el trigo extranjero bueno y barato, y hasta primas a la importación. Así se obligará al labrador a producir mejor y ponerse en condiciones de competencia aprovechando nuestras excelentes condiciones climatológicas.

Pero protección a la Agricultura, y no arancelaria. Si acaso arancelaria en el aspecto de desgravar los artículos que consume y establecer tratado. Pero dicha protección debe fundamentarse en la enseñanza, en la baratura de los abonos, de la fuerza motriz y de los transportes, en el crédito a largo plazo para la exportación, en la organización de dicha exportación, en la organización de dicha exportación y del consumo interior, en descubrimiento de las ocultaciones para hacer más llevaderas las cargas del Fisco, en la dignificación de la profesión, en la urbanización y la higienización de las aldeas y términos rurales, en el crédito agrícola extirpador de la usura, en las escuelas sembradoras de cultura media, en las granjas experimentales sembradoras de cultura técnica y profesional.

Los Gobiernos deben propender a que la hectárea de cultivo española rinda lo que debe rendir. Esta es la protección, según lo antes señalado, que hace falta conceder a la Agricultura: pero no la que hace subir los precios y producir poco. Téngase en cuenta que los labradores también son consumidores y el consumidor debe ser el primero protegido. Y el único económico y financieramente. Las otras protecciones han de ser técnicas y sociales, educadoras y tales como las antes expresadas.

J. NOGUERA DE AZUA

EN EL CASINO

Al general Sanjurjo se le impone la Medalla de Oro de la Ciudad

En el Salón del Casino, cuando se celebraba el baile después de la becerrada, llegó el Alcalde con dos condecoraciones y en el mismo salón impusieron la Medalla de Oro de la Ciudad al general don José Sanjurjo, marqués del Riff.

La orquesta tocó la Marcha Real en el acto de la imposición.

El señor Sanjurjo dijo que agradecía esta distinción que le hace la ciudad con la medalla, pero que la victoria de Marruecos a quien se le debe es al soldado.

El acto terminó dando vivas al Ejército.

Después continuó el baile.

TEATRO GUERRA

Anoche y con un lleno rebosante se verificó el estreno del boceto en un acto titulado ¡Celos! original del joven poeta Eduardo Carbonell de la Cruz.

La obra gustó bastante y su autor fué llamado repetidas veces al palco escénico.

Reciba el querido compañero nuestra sincera felicitación.

SE DESEA UN DEPENDIENTE

En la Droguería de nuestro amigo don Mariano Leal hace falta un dependiente.

POR BLASFEMO

Por los Guardias de Seguridad número 109 y 122 fué conducido a la Comisaría Andrés Moya Martínez, por blasfemo.

CORRESPONSAL

Alcaldía de Murcia

PADRON DE INQUILINATO

Se recuerda a los propietarios de fincas urbanas la obligación que tienen de presentar, antes del día 10 del corriente, declaración jurada de los contratos de inquilinato, advirtiéndose que, pasado dicho plazo, se procederá con arreglo a Instrucción.

El alcalde accidental, El Marqués de Ordoño.

La encerrona de ayer

En la plaza de toros se celebró una encerrona a beneficio del Sanatorio de España. En ella tomaron parte distinguidos jóvenes.

Fueron matadores don Mariano Sevilla, don Juan de Azpíroz, don Antonio Sicilia y don Julio Herrero.

Como rejoneador actuó don Juan Bernal Aroca.

Presidieron las bellísimas señoritas María Luisa Fontes, Conchita Miras, Maruja de Ibarra y Trini López.

Poco antes de comenzar la fiesta llegaron procedente de Archena el general Sanjurjo y Sánchez Mejías.

Este último puso dos estupendos pares de banderillas al primer becerrete.

La fiesta resultó distraída. Después de la becerrada se celebró un baile en el Casino en donde se rifaron las banderillas y las moñas, que han sido confeccionadas por distinguidas señoritas de esta localidad.

FOOT - BALL

EN EL CAMPEONATO DEL GRUPO B EL IMPERIAL VENCE A LA UNION DEPORTIVA

El pasado domingo en el campo de la Puente Santa comenzó el campeonato regional de primera categoría grupo B, contendiendo el Imperial F. C. y la Unión Deportiva, equipos ambos de la localidad.

Los unionistas cedieron los puntos al Imperial por lo que el partido pasó a ser «amistoso»; no obstante en algunos momentos llegó a parecerse de verdadero campeonato, por la codicia con que jugaron los blanqui-azules.

En general la contienda fué francamente mala, pues el Imperial no jugó como el costumbre, solo hubo escasos momentos en que se vio algo de fútbol pero fueron tan cortos que pasaron sin que llegásemos a saborearlos.

El Imperial dió muestras de desconocer el terreno; les pareció un campo pequeño y como jugaron bastante tiempo queriendo imponer el pase largo, sus jugadas se malograban, bien por la línea, o a kin.

La Unión se mostró codiciosa y con mucha voluntad, pero en cuanto a técnica carece de ella.

Tres tantos consiguieron los rojos, por cero sus contrarios; el primero producto de una vistosa combinación Julio, Albaladejo y Marín, con seguido por este último de un soberano chut a ángulo que el portero unionista no vió; el segundo lo hizo el mismo portero de la Unión y el último fué conseguido de penalty.

Del Imperial no sobresalió nadie; si hemos de decir la verdad, solo hubo destellos de madera futbolística en Albaladejo, Marín y Virivi; la defensa infernal.

De la Unión Saavedra superior y luego los hermanos González, aunque su juego fué algo sucio.

Los equipos se alinearon: Por los vencedores: Enrique; Ramirez, Montegudo, Orenes, René, Rernal, Virivi, Marín, Albaladejo, Julio y Plaza.

Por la Unión: Miguel, Molina, Saavedra, Zorita, González, (A) Manzanera, Miguel, Martínez, Adolfo, González (P.) y Charlot.

Noticiero local

Ha dado a luz un hermoso y robusto niño la distinguida dama doña Piedad Cano Fontecha, joven esposa de nuestro querido amigo el capitán médico del tercer regimiento de Artillería a pie don Pedro Antonio González Rodríguez de Vera.

Tanto la madre como el recién nacido gozan una perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los padres que hacemos extensiva a sus abuelos don Filiberto Cano y su esposa.

Procedentes de Hellín y para pasar una corta temporada entre nosotros se encuentran en esta localidad la señora viuda de don Tesifonte Galleo y sus bellas y encantadoras hijas.

Ha salido para Madrid acompañado de su distinguida esposa nuestro buen amigo don José Martínez Vila.

Han dejado de pertenecer como vocales de la Comisión encargada del homenaje a Ricardo Gil, D Salvador Marín y María-Baldo, don Pedro Lemus y don Andrés Sobejano.

Inspectores Municipales de Sanidad

Publicado ayer nuevo programa. (Se vende al precio de 1 pta.) y «Nuevas Contestaciones» completas al mismo (Por entregas). Precio: 15 ptas. Preparación por competente profesorado; honorarios: 60 ptas. mes en el CENTRO «EDITORIAL REUS» Preciados, 1 Correspondencia: Apartado 12250

Reclutas a Alicante

Ayer mañana salieron en el tren andaluz para Alicante con objeto de embarcar con rumbo para Africa, 110 reclutas, pertenecientes a esta Caja.

A la estación acudió numeroso público, en su mayoría familiares de los soldados, desarrollándose escenas de gran fuerza emotiva.

Por la tarde a las cuatro salió para Alicante un tren militar, en el que viajan los quinientos que van destinados a la zona de Larache.

CRONICA DE SUCESOS

Entre las estaciones de Riquelme y Balsicas descarrila un mercancías. El guardafreno resulta herido.-Descarrilamiento del correo de Cartagena.-Otros sucesos

UN SINIESTRO

Ayer tarde a las seis hubo un conato de incendio en la casa núm. 1 de la calle de Pareja, propiedad de don Pedro Luis Blaya.

El fuego empezó en una chimenea del bajo que ocupa el sillerero Francisco García.

Uno de los vecinos vió salir humo largo rato y avisó a los habitantes de los bajos de dicha casa y éstos a los bomberos que acudieron enseguida.

Gracias al trabajo de los bomberos el fuego no tomó incremento y no pasó la cosa a mayores.

DESCARRILA UN MERCANCÍAS

Ayer próximamente a las cuatro de la tarde, a dos kilómetros de la estación de Riquelme en el trayecto de la vía férrea a Balsicas, kilómetro 492, descarrilaron cinco vagones del mercancías número 264.

El maquinista Antonio Caravaca que conducía el convoy se dió cuenta enseguida del suceso, frenando inmediatamente y dando marcha contravapor logró detener el tren, pues en aquel sitio hay una pendiente muy pronunciada evitando con ello que el accidente adquiriese mayores proporciones.

Lo que motivó el descarrilamiento fué la rotura de dos manetas de un vagón.

DESCARRILA EL CORREO

En el Templeque descarriló ayer mañana el tren correo Cartagena.

Según nuestras noticias no han ocurrido desgracias personales.

Con tal motivo el correo llegó a Murcia con dos horas cincuenta y cinco minutos de retraso.

ESTALLA UN HORNILLO DE GASOLINA

En el domicilio del presidente de la Audiencia, estalló un hornillo de gasolina.

Los trozos del hornillo que saltaron al producirse la formidable explosión rompieron algunos cristales.

Por efectos de la explosión algunas puertas quedaron desvencijadas.

No hubieron desgracias personales que lamentar.

Muy interesante para los automovilistas

Por la Delegación de Hacienda se han dado las órdenes pertinentes a la Guardia Civil, Carabineros y Peones Camineros, para que detengan a todos aquellos automóviles y camionetas que no lleven la Patente Nacional de Circulación.

Dicho documento deberá ir colocado en forma que sea visible, en el interior del coche o camionetas.

Las denuncias que por este motivo se impongan pasarán a la Delegación de Hacienda para la instrucción del oportuno expediente de ocultación o defraudación según los casos.

DE LA ALCALDIA

Para que luego no puedan alegar ignorancia, se advierte por esta nota a los propietarios de automóviles, coches omnibus, camionetas, automóviles de servicio público, etc., que tienen ocho días de plazo con el fin de que puedan poner sus respectivos coches en condiciones, evitando el llevar los escapes abiertos, al circular por la población, debiendo ir silenciosamente.

Como la Alcaldía está recibiendo numerosas quejas sobre el ruido ensordecedor de los automóviles, pasado

el referido plazo de ocho días se dará orden a la guardia municipal para que denuncie a los contraventores, a los que se impondrán multas que no serán levantadas por nada ni por nadie.

Murcia 8 de Noviembre de 1927.—El Alcalde accidental, Marqués de Ordoño.

Por los Teatros Romea

Con gran éxito continúa actuando en el coliseo municipal la notable compañía que tan acertadamente dirige Luis Calvo.

Anoche se supo en escena «El duo de la Africana» «La Revoltosa» y «La Verbena de la Pa'oma».

El eminente barítono Marcos Redondo fuera de programa complació al público cantando magistralmente, como él sabe hacerlo, la romanza de «La Calserera», «La linda tapada», «Quiero volver a mi patria» y «Al pié de tu reja».

El público tributó a Marcos Redondo en la morosa ovaciones.

Las demás partes de la compañía actuaron muy bien, cosechando muchos aplausos.

Circo

Aoche se pasó por la pantalla la película española «Rosa de Levante», que fué muy bien acogida por el público aficionado al arte m

EL NOTICIERO DE LORCA

LAS AGUAS DEL TAIWILLA

Debido a la gestión que en favor de nuestro pueblo hizo el señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura, señor Martínez Campos, variando el trazado del canal de conducción de las aguas del pantano del Taiwilla, Lorca tiene una concesión de 300 litros de agua potable por segundo.

Este canal, pasa muy próximo al poblado de la Zarzadilla de Totana, punto desde el cual, nuestro Ayuntamiento tendría que hacer las obras necesarias para traer esas aguas a Lorca.

Estableciéndose en las falldas del castillos tres depósitos, ellos serían los reguladores y desde los cuales, podría arrancar el alcantarillado, obra urbana que necesita Lorca y la cual está incluida por nuestro Ayuntamiento en el plan de obras nuevas a realizar.

Con este caudal de 600 litros, podríamos dedicar al riego 640 litros o sea medio cuerpo de agua más de la dotación perenne de nuestros rios y los 140 restantes para

aumentar el caudal de que hoy disponemos, que es bien reducido por cierto.

Seguramente que mis predicciones quedarán sin ser atendidas ni recogidas por nadie, puesto que en tratándose de que alguien «xponga un hecho, inmediatamente, surge el individualismo o personalismo mal entendido.

¿Pero es que verdaderamente, no interesa al pueblo de Lorca, este importantísimo problema?

¡Tal vez lleven razón, y el único loco entre tanto cuerdo, sea yo solamente!

DE FUTBOL

Ayer en el campo del Huerto de la Rueda, próximamente campo de patatas, verificóse el anunciado encuentro, entre el Real Murcia F. C. y el Lorca F. C.

Alineáronse por el Murcia: Castillo, Roselló, Escute. Co freces, Helbig, Marcos, Castelló, Alvarez, Zamora, García y Albos; por el Lorca: Roldán, Barnés, Salas, Abellán, Tatos, Daniel, Charra, Padrón, López, Carrasco e Iglesias.

Arbitró el señor Balibrea. Cuando se gana por el Ré-

